

1987

**Documentos fílmicos de la historia de
Guatemala: los materiales de la Cinemateca
Universitaria Enrique Torres**

Edgar Varillas, Marisol Guirola,

*Rafael H. Vacaro**

La Cinemateca Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala se fundó mediante acuerdo de Rectoría núm. 7.110, el 9 de marzo de 1970. Sus propósitos fundamentales son los de difundir entre la comunidad universitaria y el público en general la cultura cinematográfica, impartiendo conocimientos teóricos y prácticos que estimulen la apreciación crítica y la producción cinematográfica en el país; además tiene una función básica de filmoteca, por medio de la cual preserva el patrimonio fílmico nacional.

Cumpliendo con los objetivos y funciones anteriormente apuntados, el Lic. José Campang, Coordinador de la CUET (Cinemateca Universitaria Enrique Torres) de 1978 a 1980, consiguió, en 1979, la donación de 685 rollos de películas nacionales de diversas épocas, que se encontraban en el Almacén de Depósitos de la Tipografía Nacional, con la intención de hacerlos ingresar a La filmoteca y proceder a su clasificación. Sin embargo, no pudo cumplir con sus propósitos y fue en el año de 1982, cuando Marcela Valdeavellano asumió la Coordinación de la CUET, que se procedió a la contratación de personal especializado para iniciar el rescate y clasificación del material fílmico. Asumió el cargo de auxiliar de Medios Audiovisuales el técnico en Ayudas Audiovisuales Rafael Humberto Vacaro, quien se encarga de salvaguardar el material fílmico del deterioro ocasionado por el tiempo y el descuido, ya que hasta 1982 éste se encontraba abandonado en una bodega del Centro Cultural Universitario. El historiador Edgar Varillas fue nombrado asistente de Medios Audiovisuales y se dedica a la investigación y clasificación del material.

Rescate y clasificación

Como primer paso, en octubre de 1982 se procedió a examinar una muestra de los filmes de 16 mm que corresponden, casi en su totalidad, a los regímenes posteriores a la muerte de Castillo Armas (1957), hasta la administración de Miguel Ydígoras Fuentes (1963).

Con base en esa muestra se preparó un cortometraje (18 minutos) en videocassette, a fin de evaluar la capacidad técnica y humana con que contaba la CUET y la de experimentar con el potencial del material como fuente histórica. Esta prospección permitió diseñar un plan de trabajo definiendo los objetivos que se pretendían alcanzar. Así la atención se dirigió hacia el material de 35 mm, ya que además de ser el que requería de mayores cuidados técnicos, cronológicamente es el material más antiguo del que se dispone. Luego de numerar los rollos fílmicos (y de llevar a cabo los procesos técnicos que ya se explicaron supra) se inició la elaboración de un fichero en el cual se ha venido consignando el contenido de cada filme observado. Se ha iniciado, asimismo, la preparación de un fichero temático y está proyectado elaborar catálogos onomásticos y geográficos, tanto para el formato de 35 mm como para el de 16 mm, lo cual facilitará la utilización de la documentación fílmica de que se dispone.

Dado que se ha determinado como prioritaria la clasificación y rescate del acervo de películas, se verificará su origen hasta que se haya concluido la revisión de las mismas, investigación que está vinculada estrechamente con otro de los proyectos de la CUET: la historia del cine guatemalteco.

Concluida la revisión, elaboración de catálogos, la comprobación del origen de los filmes y garantizada la sobrevivencia de las películas —la cual por el momento, no puede asegurarse se procederá a identificar las fuentes hemerográficas, bibliográficas y documentales referidas a los acontecimientos que aparecen en los filmes. Esto permitirá superar la carencia de información debida a la naturaleza de las películas —no sonoras.¹

Todo lo anterior permitirá disponer de las películas de la CUET como fuente histórica, siendo posible entonces utilizarlas en toda su potencialidad, ya que en la actualidad y

debido al abandono en que se encontraban, su aprovechamiento resultaba extremadamente dificultoso.²

Contenido de los filmes

Aun cuando no fuera la intención de los camarógrafos, pues su misión estaba encaminada a divulgar la labor administrativa de funcionarios —especialmente primeros mandatarios—, las películas presentan distintos aspectos del desarrollo de la sociedad guatemalteca desde 1928 —año que corresponde al filme más antiguo del que dispone la CUET— hasta 1963. Estos treinta y cinco años comprenden desde el régimen de Lázaro Chacón hasta el de Miguel Ydígoras Fuentes, en una sucesión ciertamente discontinua de acontecimientos, pero que, globalmente, representan un bloque informativo de primer orden.

Habiendo revisado y fichado un 40% del material en formato de 35 mm y revisado un 25% del formato de 16 mm, se comprobó que se cuenta con filmes de los regímenes de Chacón, Jorge Ubico, Juan José Arévalo, el triunvirato Mendoza Azurdia, Lorenzana y Yunta Nova, Guillermo Flores Avendaño y Miguel Ydígoras Fuentes; La mayor parte de las películas en 35 mm corresponde a la administración ubiquista, mientras que las de 16 mm mayoritariamente son filmaciones del régimen de Ydígoras Fuentes. La revisión del total de los filmes permitirá constatar si se cuenta con documentación de otros regímenes.³

Los más frecuentes temas de las películas son las giras de los gobernantes y las conmemoraciones. Estas últimas son especialmente abundantes en los filmes que corresponden al gobierno de Ubico, destacándose las festividades del 30 de junio y las del 10 de noviembre. En cuanto a las giras, las filmaciones se hicieron en casi todo el país, lo cual constituye una fuente inagotable de información. Otros temas, aunque menos tratados, los constituyen actos públicos como inauguraciones, banquetes, conferencias, etc., y actividades no gubernativas como deportes, exposiciones ganaderas, artesanales, industriales y comerciales, manifestaciones políticas —destacándose algunas como las realizadas en tiempo de Arévalo, y las “manifestaciones de las bicicletas” en tiempo de Luis Arturo González López—. A través de las películas se pueden reconstruir algunas facetas del desarrollo de Guatemala a lo largo de 35 años, perfilándose aspectos políticos,

económicos, sociales, etc., lo cual representa una cantera inexplorada para la historia de Guatemala.

Material y técnicas de filmación de las películas

La mayoría de las películas tiene un soporte de celuloide, sustancia fabricada con una mezcla de alcanfor y algodón pólvora, material altamente inflamable que resulta peligroso para su manipulación. El celuloide es considerado como el primero de los plásticos y se usó como soporte del material fílmico en el inicio de la fotografía y el cine.

Por esta razón, los proyectores estaban equipados con un sistema de interrupción rápida de la luz sobre el filme para evitar un incendio. El auxiliar de Medios Audiovisuales Rafael H. Vacaro transformó un proyector de 35 mm portátil en una máquina especial que posibilita, por medio de un reóstato controlado a mano, la proyección de las películas a distintas velocidades, incluyendo la congelación de la imagen para el análisis de un plano. De esta manera se ha conseguido visualizar el material con el mínimo riesgo.

Las películas más antiguas entre estos documentos fílmicos fueron filmadas con cámaras enteramente manuales, con las que el camarógrafo imprimía su propia velocidad de filmación. A partir de 1936 puede observarse que las películas se rodaron con cámaras de muelle o cuerda, ya que carecen de la rigidez y la fluctuación de velocidad que es visible en las anteriores a esa fecha.

En cuanto a la técnica expresada en estas películas de nitrato 35 mm en blanco y negro (en su mayoría negativos), se pueden observar algunos positivos virados a veces a un determinado color solvente en agua. Hay amarillo, rojo, verde y azul. Se encuentran también algunos rótulos de encuadre negro con letra blanca, con lo que se intenta explicar la acción en algunos casos. El lenguaje de estas películas documentales carece de edición de los planos, variedad de ángulos en las tomas, *pannings*, cortes o *fades*, que posibilitan actualmente un lenguaje fluido en los reportajes fílmicos. Estos documentales nos muestran el evento desde un solo ángulo (cámara fija), donde el tiempo fílmico es exacto al tiempo real, sin montaje que facilite variaciones de espacio y tiempo.

La filmación de este material fue realizada por los camarógrafos de la Tipografía Nacional quienes, durante veinticinco años, se encargaron de la producción de noticieros fílmicos gubernamentales con una técnica fotográfica de primera calidad.

El rodaje en interiores se llevó a cabo en la mayoría de los casos con luz ambiente, compensando las restricciones de la iluminación con el uso de una velocidad menor.

Se han encontrado películas en las que se puede notar la ejecución de movimientos de cámara con relación al sujeto para dar la idea de profundidad, lo que demuestra que algunos camarógrafos eran personas versadas en las técnicas cinematográficas del momento.

Restauración y preservación del material

El trabajo de limpieza, rebobinado, empalme, revisión y archivo de los filmes, se realiza dentro de grandes limitaciones y sin equipo adecuado. Sin embargo, el trabajo se ejecuta cuidadosamente para obtener los mejores resultados.

En 1983 se integró al equipo humano, responsable de esta labor, el señor Genaro Cotom, quien asumió el cargo de proyccionista y se encarga de apoyar al auxiliar de medios audiovisuales en el proceso de restauración y preservación del material.

El proceso se inicia con la limpieza y lavado de las películas, enmendando los defectos de las empalmaduras cristalizadas por los años. Luego que la película ha secado, se inscriben en una ficha de control el tipo de material (positivo o negativo), el pietaje (para consignar el tiempo de proyección de cada rollo) y la referencia escrita en cada lata. Esto último obedece a la necesidad de registrar en la ficha técnica el contenido de la película, además de apuntarlo en la ficha histórica.

El material revisado se coloca en posición horizontal en anaqueles metálicos y se evita el exceso de humedad con un aparato deshumificador.

A pesar del esfuerzo que representa llevar a buen término el proceso anteriormente indicado, el equipo con el que actualmente se cuenta no es suficiente para garantizar la preservación de los documentos fílmicos. Por esta razón es preciso copiar y positivar el nitrato a corto plazo. Al respecto se han iniciado gestiones para trasladarlo a videocassette, ya que el *tape* tiene vida más larga que la película.

Consideraciones finales

A partir de agosto de 1983, Marisol Guirola Beltranena asumió el cargo de coordinadora de la Cinemateca Universitaria Enrique Torres y ha proseguido la coordinación en la labor de rescate y clasificación de los documentos históricos. Pero esta labor precisa de fondos que apoyen el desarrollo del proyecto de la CUET, para que dicho material pase del estado frecuente en que se encuentra a constituirse en una fuente histórica de la que la Universidad de San Carlos de Guatemala se sentirá orgullosa.

Notas sobre el cine en Guatemala

Desde que en Guatemala se realizó la primera película, *El sombrero* (1950), se han realizado diversos esfuerzos por conformar una cinematografía propia. Agudos problemas, fundamentalmente de índole política y económica, derivados de la ausencia de un sistema democrático en el país, han limitado el alcance de algún posible nivel de consolidación en los grupos que han surgido.

No es hasta 1983 que un grupo de dos mujeres y cuatro hombres crea Cinematografía de Guatemala y logra producir el documental *Vamos patria a caminar*, que constituye sus primeros doce minutos de vida; es una reseña histórica de la lucha del pueblo guatemalteco, desde el año 1954 hasta mediados de 1983, que denuncia la ingerencia del imperialismo norteamericano en Guatemala dentro del contexto de la lucha en Centroamérica. La película fue realizada en condiciones de limitación tan extremas, que sólo la inmensa necesidad de registrar los hechos y una gran imaginación han hecho posible salvar no sólo las dificultades mismas de la filmación, sino sobre todo las carencias técnicas y materiales que debe enfrentar un cine que surge en medio de la más brutal represión. Hasta la fecha el filme ha obtenido los premios: Saúl Yelín, otorgado por el Comité de Cineastas de América Latina en el V Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, La Habana, Cuba, 1983; Mielki de plata, en el XXV Certamen Internacional de Cine Documental, Bilbao, España, 1983 y el Gran Premio (*ex-acquo*), Festival Internacional de Cortometrajes, Oberhausen, República Federal de Alemania, 1984.

La imposibilidad de financiar sus propios filmes y ante los riesgos que se corren en un país como Guatemala, el grupo mantiene una modesta actividad en el campo de la difusión y colabora esporádicamente con cineastas extranjeros en la realización de películas sobre el país.

En 1985 Cinematografía de Guatemala logra nuevamente producir, a partir de las posibilidades que ofrece, el video titulado. *El gobierno civil, un engaño*, documental de ocho minutos en el cual, después de las elecciones efectuadas el 3 de noviembre de ese año, se alerta sobre la perspectiva de tener un gobierno civil militarizado.

En mayo de 1986 el colectivo realiza el documental *Primero de mayo, Guatemala en lucha*, en super 8, que constituye un testimonio de la lucha de los obreros guatemaltecos que, tras seis años en que la represión impidió el tradicional desfile del Día del Trabajo, logran una vez más recuperar las calles como uno de sus escenarios de lucha.

Actualmente Cinematografía de Guatemala está trabajando en un documental sobre las comunidades de Población en Resistencia (CPR), que son grandes grupos de pobladores altamente organizados que se mantienen en selvas y montañas fuera del control gubernamental, generando así una nueva forma de vida.

Marzo 1987

NOTAS

* Los autores forman parte del equipo que labora en la cinemateca Universitaria Enrique Torres de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹ Las películas de 35 mm tienen por lo general una anotación hecha a mano en el líder del filme donde se indica el tema, la fecha de filmación y el pietaje; en algunas películas de este formato — muy pocas— no hay ninguna identificación. En el caso de los filmes de 16 mm estos carecen en su mayoría de los datos anteriormente mencionados. Sin embargo, algunas tienen indicado el tema y, los menos, tienen el guión que se utilizó cuando fueron presentados en televisión por los servicios informativos del gobierno, ya que eran elaborados con esa finalidad.

² Conviene recordar que la mayor parte del material lo constituyen negativos que deben ser positivados.

³ Existe una laguna importante que se extiende desde 1947 hasta 1957 y sólo la investigación sobre el origen de los filmes permitirá conocer el paradero de ese material. Esta investigación posibilitará el conocimiento de materiales similares en otras instituciones o comprobar su posible destrucción.